



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CAMARA ADMINISTRATIVA

“Año Nacional de la Promoción de la Salud”

AVISO DE LICITACION RESTRINGIDA

REFERENCIA: JCE-CL-LR-07-2008

La Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral (JCE), como parte del proceso de Adecuación, Remozamiento y Modernización de los locales que alojaran sus oficinas en el territorio nacional y en virtud de lo establecido por la ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 sobre Compras y Contrataciones de bienes, Servicios, Obras y Concesiones,” *a través de su Comisión de Licitaciones esta interesada en recibir* propuestas para **la construcción de los edificios que alojaran las Oficialías del Estado Civil, Centros de Servicios y Juntas Municipales de los Municipios de Padre las Casas, Hondo Valle, Banica, Vallejuelo y Las Matas de Farfán.**

PARTICIPANTES: Podrán participar las empresas que fueron previamente pre-seleccionadas por esta institución para presentar propuestas en el concurso, las cuales deberán cumplir con los requerimientos del pliego de Condiciones Especificas elaborado par tales fines

Los Pliegos de Condiciones se pondrán retirar en las Oficinas de la Comisión de Licitaciones, ubicadas en el segundo nivel del Área de Almacén, de la sede central de este organismo electoral, **Hasta el 17 de Septiembre del 2008, de 9:00 a.m. a 3:30 p.m., con un costo de CINCO MIL PESOS ORO CON 00/100 (RD\$5,000.00), NO REEMBOLSABLES.**

El proponente deberá consignar a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por el valor especificado, y solicitar el recibo de Caja en la Dirección Financiera. Con este recibo debe reclamar el Pliego de Condiciones en la Comisión de Licitaciones.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS: El día **10 de Octubre del 2008, a las 3:00 p. m.**, en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la recepción y apertura de los sobres conteniendo las Ofertas Económicas.

Para mayor información pueden comunicarse al teléfono (809) 539-5419 Ext. 2569.

CÁMARA ADMINISTRATIVA